GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén
(VIPETÉN)

Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén
SECRETARÍA
RECIBIDO
Por: Sarah
Fecha: 30-1-23 Hora: 11:56
Ciudad de Guatemala

Guatemala, 30 de enero de 2023
Ref. Oficio Tesorería Vice Petén-03-2023

Pablo Morales Mejía
Jefe de la Unidad Desconcentrada de
Administración Financiera y Administrativa
Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Estimado señor Morales:

Deseando que sus actividades profesionales y personales se desarrollen con éxito. De manera atenta me dirijo a usted referente a **OFICIO CIRCULAR UDDAFA No. 01-2022** obligaciones de transparencia contenidas en la ley de acceso a la información pública, razón por la cual hago de su conocimiento que durante el mes de Enero del año 2023, no se ha realizado ningún pago correspondiente a viáticos y/o a transporte.

Sin nada más que agregar me suscribo de usted muy atentamente

Ing. Gustavo Adolfo Arévalo Solis
Encargado de Tesoreria
Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén
-MAGA-

C.c. archivo